



Cerro Sombrero, 06 de diciembre de 2017.

DECRETO ALCALDICIO N° 612/"SECCIÓN B"

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 06 de diciembre del 2017, de Profesional de apoyo DOM, Daniel Ruiz, que solicita decretar Acta de entrega de terreno de la obra 3866-53-LE17 "CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL POBLACIÓN PIONEROS, CERRO SOMBRERO".
- 2) El Decreto Alcaldicio N°521 de fecha 11 de Octubre de 2017 que aprueba las bases administrativas y Especificaciones Técnica la Licitación 3866-53-LE17.
- 3) El Decreto Alcaldicio N°561 de fecha 02 de noviembre de 2017 que Autoriza la designación de la comisión de apertura y evaluación del Proyecto Construcción cerco Perimetral Población Pioneros, Cerro Sombrero.
- 4) El Decreto Alcaldicio N°575 de fecha 13 de noviembre de 2017 que Adjudicase la licitación 3866-53-LE17 a Andrés Alejandro Garcés González Rut: 13.741.794-4.
- 5) El Decreto Alcaldicio N°599 de fecha 04 de Diciembre de 2017 que Apruébese el contrato de la licitación 3866-53-LE17.
- 6) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 7) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 8) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 9) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 10) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo del 2017, que designa subrogancia de Alcalde.

DECRETO

1° APRUÉBESE el acta de entrega de terreno de la obra "CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL POBLACIÓN PIONEROS, CERRO SOMBRERO", de fecha 30 de noviembre del 2017, que a continuación se transcribe:

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Nombre Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL POBLACIÓN PIONEROS, CERRO SOMBRERO

ID Licitación: 3866-53-LE17

En Cerro Sombrero, a 30 días del mes de Noviembre de 2017, la I. Municipalidad de Primavera, representada por Manuel Vargas Delgado - Director de Obras, hacen entrega oficial de terreno, en el marco del desarrollo de la iniciativa antes citada, adjudicada a ANDRES ALEJANDRO OMAR GARCES GONZALEZ RUT: [REDACTED] representada legalmente por ANDRES ALEJANDRO OMAR GARCES GONZALEZ C.I. [REDACTED] por decreto N°575, de fecha 13 de Noviembre del 2017.

Hoy 30 días del mes de Noviembre de 2017 se considera como fecha de inicio de la obras y según lo indicado en la propuesta del oferente transcurridos 65 días corridos, la obra deberá quedar finiquitada, es decir, el día Sábado 17 de Febrero, como es día Sábado pasa el Lunes 19 de Febrero.



PRIMAVERA
Comunicación moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



De acuerdo a lo estipulado en el numeral 7.7 de las BB.AA, el contratista deberá instalar el letrero de obras a más tardar el viernes 15 de diciembre de 2017. La presente acta se firma en dos copias, quedando una en poder del Contratista y la restante en la I. Municipalidad de Primavera.

2° REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a la Unidad de Secplan, DOM, a los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



[Handwritten signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



[Handwritten signature]
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde Subrogante

CVV/GDM/DRZ/dmp
[Handwritten initials]